



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 003-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el día miércoles 11 de febrero del 2026, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta Nro. 001-2026 de la sesión ordinaria realizada el 26 de enero del 2026.
5. Lectura y aprobación del acta Nro. 002-2026 de la sesión ordinaria realizada el 29 de enero del 2026.
6. Conocimiento y resolución del oficio Nro. 001-2026-SV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Lupe Yupa, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones.
7. Conocimiento y resolución del oficio Nro. 004-2026-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Doriz Buestan, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, para acudir a una cita médica con su hija menor de edad.
8. Conocimiento y resolución de la Resolución Administrativa Nro. 01-2026-GADPRLLAGOS-CETDRC CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE LLAGOS suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja. Presidente del GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS.
9. Aprobación de la Alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 (Nuevo Ecuador)
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

Llagos, 09 de febrero del 2026


Lcda. Nube Yupa Aguilar
SECRETARIA Ad hoc.


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL


Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ACTA NO. 003-2026

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 003-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el día miércoles 11 de febrero del 2026, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta Nro. 001-2026 de la sesión ordinaria realizada el 26 de enero del 2026.
5. Lectura y aprobación del acta Nro. 002-2026 de la sesión ordinaria realizada el 29 de enero del 2026.
6. Conocimiento y resolución del oficio Nro. 001-2026-SV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Lupe Yupa, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones.
7. Conocimiento y resolución del oficio Nro. 004-2026-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Doriz Buestan, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, para acudir a una cita médica con su hija menor de edad.
8. Conocimiento y Resolución de la Resolución Administrativa Nro. 01-2026-GADPRLLAGOS-CETDRC CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE LLAGOS suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja presidente del GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS
9. Aprobación de la Alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 (Nuevo Ecuador)
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Llagos, el miércoles 11 de febrero del 2026, se reúnen los miembros de la junta en sesión ordinaria de la junta parroquial, presidido por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD; con la concurrencia del Sr. Medardo Zaruma, Sra. Margarita Yauri, Sra. Lupe Yupa, Sra. Doriz Buestan, vocales. Actuando como secretaria Ad hoc, la Lcda. Nube Yupa Aguilar, luego de constatar se determina que se cuenta con el quorum reglamentario, para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta lo siguiente, primeramente, buenos días con todos los presentes vamos a dar inicio a la presente sesión, agradeciendo la presencia de todos ustedes, siendo las 09h18 declaro instalada la sesión.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día, primero: Constatación del quorum, segundo: Instalación de la sesión. Tercero: Lectura y aprobación del orden del día, cuarto: Lectura y aprobación del acta



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Nro. 001-2026 de la sesión ordinaria realizada el 26 de enero del 2026, quinto: Lectura y aprobación del acta Nro. 002-2026 de la sesión ordinaria realizada el 29 de enero del 2026, sexto: Conocimiento y resolución del oficio Nro. 001-2026-SV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Lupe Yupa, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, séptimo: Conocimiento y resolución del oficio Nro. 004-2026-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Doriz Buestan, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, para acudir a una cita médica con su hija menor de edad, octavo: Conocimiento de Resolución Administrativa Nro. 01-2026-GADPRLLAGOS-CETDRC CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE LLAGOS suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja presidente del GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS, noveno: Aprobación de la Alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 (Nuevo Ecuador), decimo: Informes, décimo primero: Asuntos varios, décimo segundo: Clausura. -Toma la palabra el señor presidente y menciona que, compañeros está en consideración de ustedes el orden del día si tienen alguna observación pueden hacer uso de la palabra caso contrario se proceda a mocionar para que se apruebe el orden del día. - Toma la palabra, la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, y manifiesta que, no hay más que acotar y por lo tanto mociono para que se apruebe el orden del día. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, me ratifico; Sr. Medardo Zaruma, apoyo; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, el orden del día es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta Nro. 001-2026 de la sesión ordinaria realizada el 26 de enero del 2026. - El señor presidente toma la palabra y manifiesta lo siguiente: compañeros el acta ha sido enviada a cada uno de ustedes para que puedan revisar y si de pronto tienen alguna observación pueden hacer este momento o de lo contrario que alguien eleve a moción y procedemos aprobar. -Toma la palabra, el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL, y manifiesta que se ha revisado el acta y todo está en orden por lo tanto mociono para que se apruebe el acta anterior. Con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, apoyo; Sr. Medardo Zaruma, me ratifico; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, el acta anterior es aprobada por todos los presentes.

QUINTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta Nro. 002-2026 de la sesión ordinaria realizada el 29 de enero del 2026. - Toma la palabra el señor presidente y menciona que, de igual manera compañero esta acta sido enviada a cada uno de ustedes, si tienen alguna observación o pronto hay algo que agregar o corregir, entonces pueden hacer observaciones en este momento o caso contrario alguien elevaría a moción y procedemos aprobar. - Toma la palabra, la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, y manifiesta que, mociono para que se apruebe el acta anterior ya que se ha dado lectura y todo está en orden y no hay observaciones. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, me ratifico; Sr. Medardo Zaruma, apoyo; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, el acta anterior es aprobada por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del oficio Nro. 001-2026-SV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Lupe Yupa, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, bueno hay que poner en conocimiento de ustedes en la sesión de junta, ustedes saben que los días que se convoca es obligatorio asistir, ya que la única



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

falta justificativa está establecido en el reglamento interno que fue aprobado por todos nosotros y en el reglamento dice que, las faltas se justifican únicamente por calamidad doméstica debidamente justificada y por cita médica certificado por el IESS, en caso de que el IESS haya transferido a una clínica u hospital pero transferido por el IESS ahí justifica, bueno son situaciones que pasa ya que yo tenía planificado los trabajos de limpieza del sendero justamente porque llegaba el ingeniero de la politécnica, y todo el sendero estaba totalmente lleno de matorrales y estaba seguro que no se podía ingresar, entonces se convocó y no es porque yo conozco la situación personal de cada de ustedes que tienen sus trabajos y que de pronto por oposición haya convocado ese día, son cosas que de dan y de la misma manera sucedió a la siguiente semana que se distribuyó los trabajos a los vocales al frente de cada sector para que realicen la coordinación y de pronto yo no sé las actividades que ustedes tengan de manera personal y se coincide, entonces la resoluciones deben ser acatadas, de pronto se presentan situaciones de salud por ejemplo pasa algo con mi papa o mama tengo derecho de ir a estar junto, en estas situaciones nadie les niega el permiso, pero lo que pasa justo ese día coincide, entonces la única salvedad es que soliciten los permisos con cargo a vacaciones. ~ Toma la palabra la Sra. Margarita Yauri, vicepresidente del GADPRLL, y manifiesta que, bueno de mi parte en otras ocasiones no he podido asistir, pero se ha envidado un peón, solo ahora que no pude asistir a la minga pero fue porque me llamaron del colegio a una reunión y ya no alcancé a ir, y en cuanto a los trabajos, ya cada uno de nosotros estábamos destinado para el día entonces yo dije que no a la compañera que me estaba pidiendo que asista el día que ella no podía ir, y bueno por ese día la señora ha sacado permiso con cargo a vacaciones eso ya no me compete. Yo de mi parte cuando no he podido ir, como la vez pasada no me he podido ir al Puñay otras veces, pero he enviado un peón, la otra vez no pude ir a Santa Rosa pero envié un peón, entonces así se ha venido trabajando, no se ya el permiso a cargo a vacaciones de la señora eso ya es de ella, porque nosotros hemos estado cumpliendo con los trabajos. -Toma la palabra la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, y menciona que, bueno de mi parte también se ha estado trabajando lo que pasa que esto se dio porque fue de un día para otro lo que usted me convoco entonces no pude asistir y de igual manera cuando ha sido anticipado también he sabido enviar un peón para los trabajos y esta vez no estaba anticipado. - Toma la palabra el señor presidente y menciona que, el cronograma de los trabajos siempre es enviado con anticipación y podría revisar en el grupo que yo les convoque con tres días antes, también compañeros para su conocimiento, lo que esta está establecida en la ley es que de una u otra manera nosotros somos funcionarios públicos y en la LOSEP dice que los funcionarios públicos deben cumplir de lunes a viernes los trabajos, entonces no hay justificativo, está grabado eso piense bien porque ustedes no pueden decir sabe que yo no tengo tiempo cuando están laborando, entonces de todas maneras el reglamento está claro y yo hago las veces de talento humano y la ley me faculta que yo tengo que distribuir el trabajo a todos, tanto vocales como personal, entonces ustedes me justifican que se ha cumplido estrictamente y con ese informe de labores se procede a pagar, entonces si no pueden asistir al lugar de trabajo por motivos personales, soliciten cargo a vacaciones o a su vez envíen un peón, yo por eso pongo en conocimiento de ustedes si es que tienen algunas cuestiones personales, a veces coinciden con los trabajos, sería mejor que saquen cargo a vacaciones, lo único que puedo decir es que solicitan permiso con cargo a vacaciones yo en la próxima sesión le pongo en conocimiento de que ha sacado permiso con cargo a vacaciones y paso a secretaria y de ahí ya no hay ningún inconveniente, ustedes tranquilamente pueden hacer su trabajo. - Toma la palabra el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL, y manifiesta que, bueno el señor presidente siempre ha apoyado y ha sido consiente a veces cualquier situación se ha presentado y siempre nos ha echado una mano ahí, por eso compañeros ya cuando toca trabajar hay que trabajar y toca cumplir, así mismo ha tocado el cronograma de trabajos que nos pone el





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

señor presidente mismo yo creo que a todos nos ha quedado claro, entonces yo hablo por mí hay que cumplir y algún caso que se presente una emergencia también hay que ser consciente de nuestras labores y se puede buscar por ahí un peón o a su vez dejar ahí un aporte para caja chica, que siempre se necesita para cualquier cosa, entonces con eso se estaría solucionando. - Toma la palabra el señor presidente y menciona que, de pronto se está ejecutando algún proyecto y ahí si se requiere de su presencia, también estaba conversando con la compañera secretaria ad-hoc, todos los días hay un trabajo, todos los días está el operador, todos los días está el personal de servicios varios, también hay algunas actividades que puede hacer aquí por ejemplo si saben tapear ayudan a redactar las actas, ya que la Ing., Shirley está de baja y ella está realizando solo la parte financiera, pero la secretaria ad-hoc está haciendo parte que es de procesos, informes para finalizar los proyectos, entonces no le da tiempo, pero usted un ratito pueden venir ayudar a tapear, de pronto también si quieren ir un día acompañar a ver cómo está trabajando el operado de la máquina o ayudar en los trabajos del personal de servicios varios, compañero son trabajos que hay todos los días, entonces es bueno apoyar de esa manera, solo en caso de que coincida un trabajo fijo y ya estén delegados no pueden justificar la falta, solamente se justificara con calamidad domestica debidamente justificada y lo que dice el reglamento el certificado del IESS, por eso pongo en conocimiento de todos ustedes ya se resolvería de esta manera, y de mi parte en todo se está apoyando, entonces pongo en conocimiento este punto y pasamos al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y resolución del oficio Nro. 004-2026-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Doriz Buestan, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, para acudir a una cita médica con su hija menor de edad. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, en este caso siempre se ha estado apoyando y justamente se cruzó con los trabajos planificados entonces la compañera también dijo que se hará de esa manera los permisos, entonces compañeros ella pidió el permiso con cargo a vacaciones, les pongo en conocimiento y pasaríamos al siguiente punto.

OCTAVO PUNTO: Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. 01-2026-GADPRLLAGOS-CETDRC CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE LLAGOS suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja presidente del GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS. - Toma la palabra el señor presidente y menciona lo siguiente: bien compañeros, entonces es nuestra obligación de pronto pues hicieron llegar la resolución del consejo de participación ciudadana y control social con fecha de 28 de enero del 2026, nos hacen llegar la resolución en esa resolución, adjuntan el reglamento de rendición de cuentas del ejercicio fiscal del año 2025 y en el artículo 12 del mismo reglamento dice que todas las autoridades de elección popular tienen que hacer la rendición e cuentas de manera personal y toca realizar uno institucional también, bueno el institucional vamos a encargar al equipo técnico y de pronto en el artículo 12 también indica que tiene que conformar el equipo técnico de rendición de cuentas entonces ya se realizó la resolución y se conformó el equipo técnico de rendición de cuentas, está conformado por el Técnico y la Promotora de la Unidad de Planificación, y la Secretaria/Tesorera, y la designación de secretaria de rendición de cuentas en este caso a la promotora ella va a ser la secretaria del equipo técnico, aquí están las responsabilidades y tenemos que comunicarles a ustedes bueno ahora ya tienen conocimiento, en el cronograma esta mencionando la fechas desde cuando tienen que iniciar y cuando tienen que concluir con el proceso, se debe de hacer asambleas, la deliberación pública, todo eso y una vez concluido se debe



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

subir los formularios al sistema y con eso estaríamos concluyendo todo el proceso de rendición de cuentas, de pronto las tres personas del equipo técnico son los que van estar al frente, entonces se resuelve dar por conocido el reglamento de rendición de cuentas emitido por el consejo de participación ciudadana y se resuelve acoger la resolución administrativa emitido por mi persona, para que continúen con el proceso de rendición de cuentas, entonces pongo en consideración de ustedes, para que alguien mocione de pronto ya le han de enviar a todo ustedes el cronograma establecido hasta cuando está el proceso y poder ir cumpliendo. - Toma la palabra, el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL, y manifiesta que, lo explicado esta entendido sobre la rendición de cuentas como es cada año que la ley nos obliga a rendir cuentas al pueblos sobre todo lo que se ha trabajado entonces, mociono para autorizar al equipo técnico para que inicie con el proceso de rendición de cuentas y se prepare la documentación correspondiente para el día de la deliberación pública. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, apoyo; Sr. Medardo Zaruma, me ratifico; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, la moción planteada es aprobada por todos los presentes.

NOVENO PUNTO: Aprobación de la Alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 (Nuevo Ecuador). - Toma la palabra el Ing. Cristian Pilicita y manifiesta lo siguiente: buenos días con todos, como es de su conocimiento en la sesión anterior se mencionó que, teníamos como plazo hasta el 15 de febrero para poder culminar con el proceso de alineación del PDOT al plan nacional de desarrollo del 2025-2029 que lanzo el gobierno entonces hasta la fecha actual ya está alineado todas las matrices de nuestro PDOT, aquí les enseño para que constaten de que ya está culminado todas las matrices, se ha procedido a actualizar varia información del documento entre ellas algunas imágenes que estaban desactualizadas desde periodos anteriores, también ciertos proyectos se fueron corrigiendo para este nuevo año, ya que la ley nos permite modificar los proyectos que no se vayan a ejecutar, también ya se ha priorizado los que no se van a realizar y se ha procedido a descartar, para dejar proyectos más consolidados con lo que sí se puede cumplir hasta terminar el periodo vigente, eso por poner en su conocimiento y para que se proceda a aprobar por todo el ente legislativo del Gad. - Toma la palabra el señor presidente y menciona que, bien compañeros esta en conocimiento de ustedes de pronto alguien tiene una inquietud, bueno todos sabemos lo que es el PDOT y lo que ahora se realizo es la alineación al plan nacional de desarrollo 2025-2029 del presidente Noboa, entonces compañeros tendíamos que aprobar en esta sesión y les dejo en consideración de ustedes, o sino alguien mocione y procedemos aprobar. - Toma la palabra, el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL, y manifiesta que, bueno escuchando la explicación del ingeniero sabemos que él es un buen elemento de aquí del Gad Parroquial y todo marcha bien, entonces mociono para aprobar la alineación del PDOT al plan nacional de desarrollo del 2025-2029 del Nuevo Ecuador. Con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, apoyo; Sr. Medardo Zaruma, me ratifico; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, se aprueba por unanimidad la alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 del Nuevo Ecuador.

DECIMO: Informes: Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, bueno compañeros, se ha venido desarrollando varias actividades, entre las cuales están las siguientes: el día Lunes, 02 de febrero de 2026, Atención ciudadana. Reunión con los moradores del sector de Minchala, tema adoquinado de la vía de acceso al sector de Minchala. Planificación de limpieza de cunetas en la vía de accesos Joyagshí a Llagos y la limpieza del parque lineal con el personal



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

de servicios varios. Reunión con los moradores del sector de Botadero - Boliche temas de problemas de colapso de pasos de aguas en la alcantarilla. Reunión con la Sra. Chana Gallegos, moradora de la comunidad de Santa Rosa, sobre el problemática de cierre de camino público y asentamiento en la línea de ferrocarril por la fuerte temporada invernal. Martes, 03 de febrero de 2026, Junto con el Ing. Cristian Pilcita, Técnico de la UP **realizar** inspección de la vía de accesos al sector de Minchala en la cabecera parroquial de Llagos, con el objetivo de adoquinar el dicho acceso con los recursos de PP del GADMCH, en conjunto con el Sr. Luis Paredes, Morador del sector, Sr. Leonardo Dután y Sra. Patricia Dután, miembros del directorio de Agua Potable Llagos. Luego realizamos inspección de la vía en el sector de Angas Botadero, en conjunto con la Sra. Olga Peñafiel y demás miembros del sector beneficiarios de la vía en mal estado. Inspeccionamos de la vía Chafla para colocar postes de acuerdo a la ordenanza de vías rurales en la propiedad del Sr. Silvio Santander. Luego inspección del deslizamiento en el sector de la Sra. Vella Santander en la comunidad de Santa Rosa. Luego realizamos inspección de la vía de la ex línea de ferrocarriles en el sector de Santa Rosa con la finalidad de realizar drenajes en las cunetas ya que la misma está inundada de agua y corre peligro de derrumbarse, en conjunto con la Sra. Tránsito Gallegos, moradora del sector y el Sr. José Santander, presidente de la comunidad. Realizamos inspección de puente sobre el Rio Huavalcon, la vía que comunica al sector de Paccha Alta, con la finalidad de colocar unas barandas de pasarela, la misma que se encuentre en peligro a los que transitan por ese puente, en conjunto con el Sr. Manuel García, Presidente de Paccha y Señores García moradores del sector. Realicé el abastecimiento de Diésel a la retroexcavadora del GADPR Llagos en el sector Chafla. Miércoles, 04 de febrero de 2026, Planificamos trabajos de construcción de cabezales y guarda puentes en el sector de botadero boliche, junto con el Sr. Medardo Zaruma, Vocal del GADPR Llagos, Sr. Arcenio Tapia, personal de servicios varios, y los moradores del sector quienes aportaran con mano de obra no calificada y materiales faltantes. Con el Sr. Edisson López, Operador de la Maquinaria realizamos limpieza de cunetas y derrumbos en la vía San Cristóbal - Saguin Lato. Atención ciudadana, realice una reunión con los moradores del sector el Botadero - Boliche, donde se realizó acuerdos para atender la emergencia vial como, "construcción de cabezales en los pasos de aguas que se colocó la tubería y colocación de una tubería en el paso de agua que se encuentra colapsado, con la finalidad de salvaguardar la vía y poder ayudar para el tránsito de los productores del sector. Jueves, 05 de febrero de 2026. Con el Sr. Edisson López, Operador de la Maquinaria realizamos limpieza de cunetas y derrumbos en la vía que conduce desde la comunidad de Santa Rosa con dirección al sector de Paccha Alto, con la finalidad de prevenir el riesgo de asentamiento en la vía ya que la misma se encuentra colapsado de agua lluvia. Viernes, 06 de febrero de 2026, Atención en emergencia vial en el sector de botadero Boliche, construcción de cabezales y guarda puentes en el paso de agua en la vía junto a la línea de ferrocarriles, dando seguridad vial a la población. Lunes, 09 de febrero de 2026, Inspección de la vía en sector de Chafla Tablón y atención ciudadana. Martes, 10 de febrero de 2026, Planificación de trabajos viales con el S/r. Mauricio López, Operador de la retroexcavadora. Junto con el Sr. Arcenio Tapia, servicios varios, planificamos trabajos en la comuna San Pedro de Joyagshí apoyo en la UPC. Miércoles, 11 de febrero de 2026, Revisión de documentos y oficios, trámites administrativos.

DÉCIMO PRIMERO: Asuntos Varios. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta lo siguiente: No se puede trabajar con la máquina del Gad en ese sector porque nos molesta el Sr. Napo ya que él se encuentra en el grupo de chat de la comunidad de Saguin Alto, de pronto habla



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

incoherencias, y no quiere bote absolutamente nada y que si se derrumba tienen que desalojar el material lejos de sus terrenos, en todo este tiempo se ha estado trabajando con la máquina y se intervino un poco en ese tramo de la vía que estaba en malas condiciones porque han votado mal laste y se ha hecho lodo, no podían subir los carros y todos estos días se ha estado en ese trabajo, también se ha estado conversando con la gente viendo la solución para el apoyo y de pronto sale una persona que ni siquiera trabaja, ni siquiera colabora y dice que los de Saguín Alto vayan a retirar ese material, entonces digo por favor compañeros cuando la maquina este ahí trabajando salgan todos como propietarios a verificar los trabajos, entonces el señor dice ah está bien claro entonces el presidente ha mandado para que realice ese trabajo, y los de Saguín Alto vayan y retiren ese material caso contrario le demando al presidente de la Junta Parroquial. - Toma la palabra la Sra. Margarita, vicepresidenta del GADPRLL, y menciona que, el día en el que yo estuve en los trabajos en ese frente verifique el material que habían sacado del carretero porque verdaderamente estaba hecho lodo, entonces eso sacaron y la verdad no está afectando a nada ni a nadie porque está en un espacio en la curva a la subida del Sr. Napo ahí está el material, no hicieron botar a ningún lado perjudicando a ellos y justo por eso como estaba don Fernando Cantos ese día se hizo poner ahí el material viendo que no se afecte a ningún propietario. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, este señor a todos los presidentes ha dado problema y ahora también, miren yo siempre trato con todo el respeto, con educación, ahora el material está en una vía publica sin perjudicar a nadie, sin embargo, dice, que está afectando a sus terrenos privados y que retiren el material, pero el problema es que nosotros tenemos 80km de vía a donde vamos a retirar el material si uno empieza así, mañana va a ser otro, pasado serán todos los propietarios, que trabajo se va a poder hacer, de pronto se ha estado en esa situación y se le ha dicho compañero no estén pelando por cosas mínimas entre vecindades, entre amigos, mejor pónganse a trabajar todos juntos unidos, vea toda la voluntad que tenemos como Gad de enviar la máquina para que sus vías estén en mejor estado y mejor quieren denunciar, pero bien compañeros uno a pesar de todas esas adversidades se trata de trabajar por las comunidades y también poniendo en conocimiento de ustedes compañeros esas pequeñas cosas que a veces se van de las manos, pero nosotros estamos trabajado con toda la voluntad, por el bien de la población.

DÉCIMO SEGUNDO: clausura: - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, bien si compañeros si no hay más temas que tratar siendo las 12h18 declaró clausurada la presente sesión, gracias a todos por la asistencia.


Sr. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gdllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL

Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL

CERTIFICO:

Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Llagos, 13 de febrero del 2026
RES-SES-GAD-004-2026-GADPRLLAGOS

Ing. Cristian Pilicita Parra
Lcda. Nube Yupa Aguilar
UNIDAD DE PLANIFICACION

Ing. Shirley Cóndor Chiriboga
SECRTERIA/TESORERA

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 11 de febrero del 2026, en el octavo punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución de la Resolución Administrativa Nro. 01-2026-GADPRLLAGOSCETDRC CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE LLAGOS suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja presidente del GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS". **La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad:** "autorizar al equipo técnico para que inicie con el proceso de rendición de cuentas y se prepare la documentación correspondiente para el día de la deliberación pública", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC


T. U. P.
25/02/2026

25/02/2026



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLAGOS**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Llagos, 13 de febrero del 2026
RES-SES-GAD-005-2026-GADPRLLAGOS

Ingeniero
Cristian Pilicita Parra
TÉCNICO DE LA UP

Presente. -
De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 11 de febrero del 2026, en el noveno punto del orden del día: "Aprobación de la Alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 (Nuevo Ecuador)".
La junta en pleno RESUELVE, por unanimidad: "Aprobar la alineación del PDOT al plan nacional de desarrollo del 2025-2029 del Nuevo Ecuador", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

St. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA

Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC

T.O.P.
25/02/2026



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



prllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

